

La Voz de Galicia

Bases

Dedicatoria Día de la Madre

LA VOZ DE GALICIA pone en marcha el concurso «**Dedica a tu madre una frase para expresar lo que sientes por ella**».

Podrán participar todas aquellas personas que envíen a www.lavozdeg Galicia.es/promociones/diamadre/index.php una frase dedicada a su madre.

El plazo para participar es del 26 de abril de 2011 a las 16:00 horas al 9 de mayo de 2011 a las 12:00 horas. Un jurado formado por profesionales de La Voz de Galicia seleccionará, de entre todas las recibidas, las 45 frases más originales e innovadoras. Los autores de éstas ganarán una Bolsa de Viaje con Neceser de Avión incluido.

No podrán participar en esta iniciativa los empleados de las empresas que componen la Corporación Voz de Galicia, ni sus cónyuges ni parientes en primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad.

En el caso de resultar ganador un menor de edad, el premio se entregará a los representantes legales.

El premio, cortesía de Perfumerías Arenal, consiste en 45 Bolsas de Viaje con Neceser de Avión incluido (una por ganador).

La Voz de Galicia se pondrá en contacto con los ganadores a través de los datos facilitados en el registro y, en ese momento, el ganador deberá: 1) aceptar el premio y 2) confirmar su nombre completo y DNI.

Los participantes en esta iniciativa, por el hecho de entrar en la web, aceptan las presentes bases, así como las decisiones que pudiese adoptar La Voz de Galicia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.